



## ACTS. REC. DE PENDIENTES DE 3º ESO -CURSO 2023-2024

Materia	Procedimiento de recuperación	Contenidos	Actividades	Fechas y Convocatorias	Otra información
<b>LENGUA CASTELLANA</b>	En la parte de lengua si se aprueba la 2ª Evaluación de 4º ESO queda aprobada la lengua de 3º. En literatura se realizarán exámenes.	Tanto en lengua como en literatura la mitad de la materia en la primera convocatoria. El resto de la materia en la 2ª convocatoria . En literatura la 1ª parte será hasta la Edad Media y la 2ª parte comprenderá Renacimiento y Baroco.	Las actividades las facilitará la profesora que les imparte clase este curso. El examen contará 80% y las actividades, que deberán entregar como fecha límite el día del examen contarán un 20%.	Literatura: 1ª parte de la materia, semana del 18-22 de diciembre. 2ª parte de la materia semana del 18-22 de marzo. Lengua: 1ª parte del 8-12 de abril. 2ª parte del 6-10 de mayo.	También será la convocatoria para los que no han aprobado la literatura en los dos exámenes anteriores.
<b>MATEMÁTICAS</b>	Exámenes (70%), Tareas(30%)		Actividades entregadas por el profesor correspondiente	1ª parte: 15-19 de enero; 2ª parte: 15-19 abril; 3ª parte: 17-21 de junio	Aprobando la 1ª y la 2ª evaluación del curso actual se considera aprobada la materia pendiente.

<p style="text-align: center;"><b>INGLÉS</b></p>	<p>Exámenes (90%)    Actividades (10%) También quedaría aprobada la asignatura, aprobando las dos primeras evaluaciones.</p>	<p><b>1er examen:</b> Introducción y Módulo 1 <b>2º examen:</b> Módulos 2 &amp; 4.</p>	<p>Actividades proporcionadas por el profesor del curso actual o que están en la conserjería del Edif 1.</p>	<p>PRIMER EXAMEN: lunes, 5 de febrero SEGUNDO EXAMEN: lunes, 15 de abril EXAMEN FINAL: lunes, 13 de mayo.</p>	<p>El material de referencia es el Basic de 2º de Network. Los exámenes se hacen en la hora de inglés.</p>
<p style="text-align: center;"><b>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</b></p>	<p>Cuaderno de actividades (80%) y examen (20%)</p>	<p>Los impartidos el curso anterior.</p>	<p>Actividades entregadas por la Jefa de Departamento.</p>	<p>1ª parte: 17 de enero; 2ª parte: 10 de abril; Extraordinaria: 15 de mayo.</p>	<p>Se realizará el examen durante la hora de reunión de departamento: 10:30-11:20.</p>
<p style="text-align: center;"><b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b></p>	<p>Realización de un cuadernillo de actividades (40%) y un examen (60%)</p>	<p>Los contenidos son los establecidos en los bloques A, B y C para 3º ESO, siendo los siguientes: Sociedad de la información, cultura mediática, objetivos de desarrollo sostenible, estructuras económicas en el mundo actual, lo global y lo local, desigualdad e injusticia, igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres, diversidad social, etnocultural y de género, el origen, desarrollo y presente del capitalismo, la distribución humana del territorio, evolución de los ciclos demográficos, interpretación del territorio y del paisaje, origen de la desigualdad de renta y bienestar material, las transformaciones tecnológicas y científicas, diversidad social y multiculturalidad, responsabilidad ecosocial, empleo y trabajo en la sociedad de la información, los valores del</p>	<p>Comentarios de texto e imágenes, actividades tipo test</p>	<p>Finales de enero (parte de Geografía) y abril (parte de Historia).</p>	

<p><b>EDUCACIÓN PLÁSTICA</b></p>	<p>Para los alumnos con la EPV de 3ºESO pendiente que no cursan esta asignatura y se encuentran en 4ºESO: para recuperar la asignatura, se les aplica estos criterios: Alumnado que realiza los trabajos en clase y los entrega, se aplican estos criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Entregar los trabajos indicados, donde también se valora: su realización, la calidad, la evolución, la actitud mostrada en el trabajo, el comportamiento, etc. Todos estos criterios conforman la nota de evaluación. Los contenidos a examinar los indicará la Jefa de Dpto. y estarán a disposición del alumnado.</li> </ul> <p>Alumnado que no entregue trabajos con los anteriores criterios, tendrá que realizar las pruebas, donde se aplican estos criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Entregar un cuaderno de apuntes de la asignatura del curso, realizar y entregar un conjunto de láminas realizadas en clase sobre los contenidos. Éstas supondrán un 30% de la nota.</li> </ul> <p>Realización de pruebas objetivas a lo largo del curso. Éstos supondrán un 70% de la nota.</p>		<p>El alumnado presentará los apuntes y las láminas trabajadas en el aula (no en casa).</p>	<p>1º. El 17 de enero, primera prueba (a las 8:30 horas en el aula de Plástica). 2ª. El 17 de abril, segunda prueba (a las 8:30 horas en el aula de Plástica). FINAL: El 22 de mayo (a las 8:30 horas en el aula de Plástica).</p>	<p>ATENCIÓN: El alumnado que no trabaje en el aula y no entregue lo que solicite la profesora como: trabajos, laminas, ejercicios, pruebas, etc. y valorando su evolución, actitud de trabajo, comportamiento, etc., tendrán que realizar la recuperación en las fechas indicadas.</p>
<p><b>TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN</b></p>	<p>Si se aprueba la 1ª evaluación relacionada del siguiente curso aprobada la asignatura pendiente, en el caso de no ser posible o no aprobarla, se le facilita al alumno un cuadernillos con actividades que servirá para recuperar y en caso de no presentarlo tendrá que acudir al examen de recuperación final.</p>	<p>Los contenidos son los establecidos por la ley</p>	<p>Actividades entregadas por el profesor correspondiente</p>	<p>Examen final segunda semana de mayo</p>	<p>Aprobando la primera evaluación del curso actual se considera aprobada la materia pendiente.</p>